



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nombre del Comisionado: Luis Andrés García Gálvez
NÚM. de Orden de Comisión: SF/COCC/0037/2024
Objeto de la Comisión: Ejecución de Documentos de Gestión Cobro
Lugar de la Comisión: Región del Istmo
Fecha de Comisión: 23 al 26 de abril de 2024.

INFORME DE ACTIVIDADES

Inicio la comisión a la Región del Istmo de Tehuantepec el día 23 de abril de 2024; saliendo de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, pasando por la localidad del Camarón Yautepec, en donde procedo a abastecer de combustible el vehículo oficial, hago constar que en dicha estación no se me proporciono el ticket de la carga, ya que al momento de facturar solo se me requirió la cantidad de carga y el número de la bomba en la cual se me despachó el combustible, una vez facturado, continuo con mi traslado hacia la localidad de San Juan Lajarcia, en donde realizo la búsqueda y localización de contribuyentes, con los cuales se desarrollaron las diligencias de Requerimiento de Pago y/o Embargo asignados, acto seguido, reanudo mi recorrido dirigiéndome a la localidad de Pochotillo, perteneciente al Municipio de Santa María Jalapa del Márques, en donde requiero de pago al contribuyente asignado, al término de la diligencia, continuo con la ruta trazada hacia el Municipio de Santa María Jalapa del Márques, en donde procedo a dejar cita de espera para el día siguiente, posteriormente me dirijo a la localidad de Tapanalá, San Pedro Huamelula; pasando por la caseta de cobro de Tehuantepec, una vez llegando a mi destino se procede a realizar las diligencias de requerimiento de pago y/o embargo a los Contribuyentes asignados, por lo que, una vez terminadas me constituyo en la Agencia Municipal de Tapanalá, mismo que se encuentra cerrado y al preguntar con vecinos me indican que el horario de atención es de las 19:00 hrs. a 22:00 hrs., motivo por el cual acudo al Centro de Salud Rural, y soy atendido por la encargada en el momento, a quien le explico el motivo de mi visita, indicándome no poder auxiliarme ya que la doctora encargada del Centro de Salud no se encuentra en la localidad y ella no está autorizada para sellar ningún documento, por lo anterior, no es posible recaudar el sello en mi orden de comisión, continuando con mi recorrido, me traslado a Santiago Astata, en donde desarrollo las diligencias de Requerimiento de Pago y/o Embargo asignadas, al término de las mismas, me dirijo al Municipio de San Pedro Huamelula, donde requiero de pago a diversos contribuyentes y se levanta acta circunstanciada de hechos, terminando las diligencias me traslado al Municipio de Salina Cruz, lugar en donde pernocto.

Día 24 de abril de 2024: Me traslado al Municipio de Santa María Jalapa del Márques, para dar cumplimiento al citatorio dejado el día anterior, al concluir con la ejecución del Acuerdo de Ampliación de Embargo, me dirijo a la estación de Servicio número 0090, ubicada en Santo Domingo Tehuantepec, para abastecer de combustible al vehículo oficial asignado, acto continuo me traslado al Palacio Municipal de Santo Domingo Tehuantepec, en donde requiero de pago a la actual Presidenta Municipal, terminando la diligencia me dirijo a la localidad de Santa María Mixtequilla, lugar en el cual requiero de pago a la Síndico Municipal siendo esta la representante legal del Municipio de Santa María Mixtequilla, posteriormente me traslado al Municipio de Juchitán de Zaragoza, en donde dejo citas de espera para el día siguiente, acto seguido me presente en Centro Integral de Atención al Contribuyente de ese Municipio, en donde entrego documentación para su fijación en los estrados, siendo aquí en donde el Jefe de Centro me auxilia con el sello en mi orden de comisión, posteriormente me dirijo al Municipio de Santa María Xadani, en donde realizo los Requerimientos de Pago y /o Embargo correspondientes; hago constar que en este Municipio no pude localizar alguna autoridad que me pudiera auxiliar con su sello en mi orden de comisión ya que indican los oficiales en turno, que las Autoridades salieron del Municipio y desconocen la hora en la cual regresen, al terminar me traslado al Municipio de San Pedro



Huilotepec, tomando caminos secundarios a la Carretera Transísmica, una vez llegando a mi destino me constituyo en las instalaciones del Palacio Municipal, en donde soy atendido por el oficial en turno, quien me informa que no se localiza ninguna Autoridad, ya que las actividades son de 18:00 horas a 21:00 horas motivo por la cual me fue imposible recabar el sello en la orden de comisión, continuo con los requerimientos de pago y/o embargo y se levantan las actas circunstanciadas de hechos, al término de los cuales me traslado a San Mateo del Mar, donde se desarrollan las diligencias asignadas, al término de las mismas, me dirijo al Municipio de Salina Cruz, para llevar a cabo las diligencias de los Mandamientos de Ejecución asignados, siendo aquí en donde pernocto.

Día 25 de abril de 2024: Inicio mi día en el Municipio de Salina Cruz, en donde realizo la entrega de Acuerdos de Notificación por Estrados en el Centro Integral de Atención al Contribuyente; para posteriormente trasladarme al Municipio de Juchitán de Zaragoza, para dar cumplimiento a la cita pactada el día anterior, al término de la diligencia de requerimiento de pago, me traslado al Municipio de Ciudad Ixtepec, donde realizo la entrega de Acuerdos de Notificación de Estrados para su publicación en el Centro Integral de Atención al Contribuyente, siendo aquí en donde se me auxilia con el sello en mi orden de comisión, culminando, me traslado al Barrio Cheguigo de Ciudad Ixtepec, con la finalidad de localizar y dar cumplimiento al Mandamiento de Ejecución que se encomendó, al término de la búsqueda, me traslado al Municipio de Santiago Laollaga y al constituirme en las instalaciones del Palacio Municipal para poder sellar en la Orden de Comisión, me informa el oficial a cargo, que el horario de atención es después de las 18:00 hrs. por lo cual no me es posible recabar el sello en mi orden de comisión, acto seguido procedo a realizar la diligencia de requerimiento de pago y/o embargo con el contribuyente asignado, al término de la misma, me traslado al Municipio de Matías Romero Avendaño, pasando por la plaza de cobro Ixtepec, una vez estando en Matías Romero Avendaño, procedo a entregar documentación en las oficinas que ocupa el Instituto de la Función Registral en ese Municipio, así mismo, me traslado al Centro Integral de Atención al Contribuyente en donde entrego oficios para notificar por estrados, siendo aquí en donde se me auxilia con el sello en mi orden de comisión, posteriormente procedo a comunicarme con mi jefa inmediata la Lic. Maribel Jarquín Cortés y el Lic. Edgar Iván Cruz Aradillas Coordinador de Cobro Coactivo, a quienes hago de su conocimiento que el dinero que se me asigno para el combustible de la comisión estaba por terminarse, teniendo pendiente por visitar el Municipio de Santo Domingo Petapa y el regreso a la Ciudad de Oaxaca, minutos después recibo la instrucción por parte de la Lic. Maribel quien me indica que continúe mi recorrido ya que más tarde se me depositara la cantidad restante para proveer de combustible y culminar la comisión, por lo cual me dirijo a Santo Domingo Petapa, en donde se realizan diligencias de requerimiento de pago y/o embargo, y se levantan actas circunstanciadas de hechos; al término de dichas diligencias me dirijo a la gasolinera más cercana, la cual se ubica en el Municipio de Matías Romero para abastecer de combustible el vehículo asignado, hago constar que en el acto no fue posible facturar ya que por las condiciones del clima no había internet, solo se me proporciono el ticket para poder facturar al día siguiente, siendo este municipio en donde pernocto.

Día 26 de abril de 2024: Inicio el día en el Municipio de Matías Romero Avendaño, para dar cumplimiento a los Mandamientos de Ejecución que se me ordeno llevar a cabo, y al concluir las diligencias correspondientes, procedo a presentarme en la Estación de Servicios a facturar la carga del día anterior, al culminar inicio el regreso a la Ciudad de Oaxaca de Juárez, con lo cual se da por concluida la comisión asignada a la Región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

Elaboró:

Luis Andrés García Gálvez
NOTIFICADOR- EJECUTOR

Autorizo:

Lic. Edgar Iván Cruz Aradillas
COORDINADOR DE COBRO COACTIVO